

PCR ratifica la calificación de “PEA” a la Fortaleza Financiera de Chubb Perú S.A Compañía de Seguros y Reaseguros

Lima (setiembre 25, 2026): En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación a la fortaleza financiera de Chubb Perú S.A Compañía de Seguros y Reaseguros en “PEA, con perspectiva “Estable”, con información al 30 de junio de 2026. La decisión se sustenta en los adecuados niveles de solvencia y liquidez, así como el know how de su casa matriz. Se valora la capacidad de mantener un resultado técnico positivo, reflejando una adecuada política de suscripción y la posición competitiva de la Compañía, aunado al incremento del primaje al corte de evaluación. Se toma en consideración para la calificación el resultado técnico y rentabilidad alcanzada, aunque con menores márgenes.

- **Crecimiento del primaje y adecuada posición competitiva en sus principales ramos.** A jun-26, la Compañía registró Primas de Seguros Netas por S/ 131.6 MM, superiores en 9.6% interanual y por encima del crecimiento del mercado (+8.0%), manteniéndose en la posición once con una participación de 1.06%. La producción continúa concentrada en Ramos Generales y Accidentes y Enfermedades, que representan alrededor del 90% del primaje y, en conjunto, posicionan a Chubb en el quinto lugar del mercado con una participación de 2.25%. Destacó el crecimiento de Ramos Generales (+11.9%), principalmente por mayores suscripciones en Terremoto y Transporte, mientras que Vida mantiene una participación acotada dentro del portafolio.
- **Política conservadora de suscripción y relevante utilización del reaseguro.** Chubb mantiene una estrategia orientada a preservar resultados técnicos positivos mediante una selección conservadora de riesgos y una elevada cesión a reaseguradores, principalmente vinculados a su grupo económico y con adecuadas clasificaciones crediticias. A jun-26, el índice de retención se ubicó en 49.6%, significativamente por debajo del mercado (81.8%), mientras que la siniestralidad retenida se mantuvo alrededor de 12.7%, muy por debajo del sector (45.9%). Si bien la siniestralidad directa aumentó a 42.8%, permaneció por debajo del mercado (44.9%), reflejando el efecto mitigante de la política de suscripción y reaseguro sobre la exposición retenida por la Compañía.
- **Adecuados niveles de solvencia, cobertura y liquidez.** La Compañía mantiene una posición patrimonial holgada, con un patrimonio efectivo de S/ 102.8 MM y un ratio de patrimonio efectivo sobre requerimientos patrimoniales de 1.64x, ligeramente superior a dic-25 (1.63x). Asimismo, las inversiones elegibles aplicadas alcanzaron S/ 259.8 MM y cubrieron en 1.30x las obligaciones técnicas, por encima del mercado (1.06x), manteniendo un superávit de cobertura de S/ 59.2 MM. En términos de liquidez, el ratio corriente se ubicó en 1.48x, superior al sector (1.27x), mientras que la liquidez efectiva mejoró a 0.30x (dic-25: 0.21x).
- **Respaldo patrimonial, técnico y operativo de Chubb Group.** La Compañía se beneficia del know how, capacidad de suscripción y soporte de uno de los principales grupos aseguradores a nivel global, lo que también se refleja en su política de reaseguros. Una parte relevante de las coberturas es contratada con empresas vinculadas al Grupo, destacando Chubb Tempest Reinsurance Ltd. y Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd., ambas con clasificación internacional AA por una empresa clasificadora. Esta estructura contribuye a limitar la exposición retenida de Chubb Perú y brinda soporte a la gestión de eventos de mayor severidad.
- **Resultado técnico positivo, aunque con menores márgenes y rentabilidad.** A jun-26, Chubb mantuvo una adecuada generación técnica, registrando un Resultado Técnico de S/ 37.2 MM; no obstante, este se redujo 19.6% interanual, con un margen técnico de 38.6% (jun-25: 49.7%), principalmente ante mayores comisiones y gastos operativos. En línea con ello, el índice combinado aumentó a 77.7%, aunque permaneció por debajo del mercado (80.7%). Por su parte, la menor pérdida cambiaria permitió que el resultado de inversiones se recupere hasta S/ 0.5 MM; sin embargo, los mayores gastos administrativos presionaron el resultado operativo (-41.8%), llevando la utilidad neta a S/ 8.7 MM (-41.3%). Así, el ROE y ROA se redujeron a 18.1% y 4.5%, respectivamente, manteniéndose en niveles positivos y comparables con el sector.

Metodología

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros de vida y generales

Información de contacto:

Información de Contacto:

Paul Solís Palomino

Analista Principal

psolis@ratingspcr.com

Eva Simik

Analista de Riesgo

esimik@ratingspcr.com

Oficina País

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, Lima-Perú

T (511) 208-2530

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora